

¿Cuándo surgieron las alertas por el impacto inflacionario del alza de la luz?

A mediados de marzo, a nivel de mercado, se proyectaba que el descongelamiento de las tarifas presionaría entre 0,4 y 0,5 pp. a la inflación en 2024.

EYN

Antes de que la semana pasada el Banco Central (BC) en su Informe de Política Monetaria (IPoM) subiera la proyección de inflación desde 3,8% a 4,2% para este año, y de 3% a 3,6% para 2025, por el impacto del alza en las tarifas eléctricas, hubo varias señales de alerta sobre el efecto en precios del proceso de estabilización.

Tres meses antes, en marzo pasado, en medio de la tramitación del proyecto de estabilización de tarifas en el Congreso, varios analistas habían apuntado sobre el impacto inflacionario por el descongelamiento de las tarifas.

Según publicó "El Mercurio" el 18 de marzo, el economista jefe de EuroAmerica, Luis Felipe Alarcón, proyectó que "tomando en cuenta lo que salió del Senado y entró a la Cámara de Diputados, (el efecto) sería entre 0,4 y 0,5 puntos porcentuales de incidencia (en el IPC)". El analista precisó que con el riesgo del proyecto de ley, la inflación "podría estar en torno a 4% (este año)".

"Estimamos que tanto este año como en 2025 habría un efecto entre 0,3% y 0,5% en la inflación", calculaba Sergio Lehmann, economista jefe del Bci.

Hasta antes de esa alerta, las proyecciones de las autoridades económicas y de los analistas estimaban una mayor normalización del IPC, dentro del rango meta del BC, es decir, acercándose al 3%.

En el IPoM de marzo, publicado a inicios de abril, el Banco Central no incluyó ese efecto como potencial riesgo. La ley de estabilización de tarifas fue aprobada semanas después y publicada el 30 de abril.

Para entonces, el BC ya esperaba el in-



B 2 ECONOMÍA Y NEGOCIOS EL MERCURIO LUNES 18 DE MARZO DE 2024

De acuerdo con estimaciones de analistas sobre la base del proyecto de ley que modera el aumento de las tarifas:

Estabilización de las cuentas de la luz presionaría al alza en hasta 0,5% la inflación

Con esto, el nivel de los precios podría terminar el año en torno al 4%, por sobre las proyecciones que tienen el Banco Central y el Gobierno. Fórmula final de aplicación de subsidios a clientes vulnerables podría ayudar a morigerar el impacto macroeconómico.

Variaciones e incidencias por división en el IPC

División	Ponderación	Índice	Variación (%)		Incidencia (%)
			Marzo	Abril	

No tomando en cuenta ese riesgo, calculamos para fin de año una inflación en...

Artículo de Economía y Negocios publicado el 18 de marzo, con un anticipo ya entonces sobre el impacto inflacionario que ocurriría con el alza de las cuentas de la luz.

forme técnico de la Comisión Nacional de Energía (CNE) para ponderar el impacto. Su contenido se supo recién el 23 de mayo, el mismo día en que el Central terminaba su Reunión de Política Monetaria (RPM) de mayo. En la minuta de esa RPM se muestra el grado de alerta que para ese momento se había instalado: "Antecedentes preliminares no descartaron la posibilidad de varios incrementos en las tarifas, que serían mayores que los considerados en el escenario central actual, por lo que sus implicancias era un tema que debía evaluarse cuidadosamente en el próximo IPoM".

En paralelo, a inicios de junio, Alarcón y otros economistas estimaban que producto del ajuste tarifario eléctrico, la inflación se encaminaba a cerrar este año por sobre el 4%.

El 6 de junio, la presidenta del BC, Rossana Costa, en un seminario de la Sofía y la UDD, dijo que era "importante consi-

derar las implicancias de las alzas de las tarifas eléctricas".

En medio de su inédito cuestionamiento al BC la semana pasada por no haber estimado antes el efecto de alzas de la luz en la inflación, el ministro de Energía, Diego Pardow, recordó un informe de Clapes UC expuesto durante la tramitación del proyecto de estabilización, que a su juicio "mostraba un efecto muy similar al que ha incorporado en su IPoM el Banco Central".

Ayer el expresidente del ente emisor José De Gregorio discrepó de la crítica al BC. "Me parece imprudente abrir una discusión, que es muy legítima que se abra, pero creo que el canal más natural es que venga del Ministerio de Hacienda", dijo en radio Infinita: "Enreda, porque además la politiza" (ver efecto político en C 2).